III. Otras resoluciones			Pág.
Consejería de Agricultura y Comercio  — Estructuras Agrarias.—Resolución de 23 de diciembre de 1986, por la que se cumplimenta la Orden de la Consejería de Agricultura y Comercio de 18 de diciembre de 1986, sobre publicación del Registro Especial de Dehesas	Pág. 1448	<ul> <li>Estructuras Agrarias.—Resolución de 5 de diciembre de 1986, sobre adjudicación de las obras de «pavimentación y urbanización de calles en Hervás (Cáceres)»</li> <li>Estructuras Agrarias.—Resolución de 5 de diciembre de 1986, sobre adjudicación de las obras de «pavimentación y urbanización de calles en Segura de Toro (Cáceres)»</li> <li>V. Anuncios</li> </ul>	1449 1449
— Estructuras Agrarias.—Resolución de 5 de diciembre de 1986, sobre adjudicación de las obras de «instalaciones de alumbrado público en Arroyo de San Serván (Badajoz)»	1449	Consejería de Industria y Energía  — Instalaciones eléctricas. — Autorización administrativa de instalaciones eléctricas.	1450

## O. Disposiciones Estatales

## UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 21 de noviembre de 1986 por la que se nombra, en virtud de concurso, a D. Juan Carrasco Pérez, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento "Historia Medieval".

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de febrero de 1986 (B.O.E. del 4 de marzo de 1986), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2. del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de sep-

tiembre); el artículo 13.1. del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/85 de 30 de abril (B.O.E. del 19 de junio), HA RESUELTO nombrar Catedrático de Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Historia Medieval» y Departamento (en constitución de acuerdo con el Real Decreto 2630/ 1984 de 12 de diciembre), a D. Juan Carrasco Pérez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con el Decreto 1.106/1966 de 28 de abril, y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 21 de noviembre de 1986.

El Rector. ANTONIO SANCHEZ MISIEGO

## I. Disposiciones Generales

## CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Y TRABAJO

DECRETO 72/1986, de 16 de diciembre, por el que se fijan los días festivos en la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 1987.

2530/1986, de 5 de diciembre (B.O.E. número 297 de 12 de diciembre) los días inhábiles a efectos laborales retribuidos y no recuperables en el año 1987.

La Comunidad Autónoma, según dispone el Real Decreto 2.001/1983, en su artículo 45.3 podrá sustituir, dentro de los señalados en el artí-El Gobierno ha fijado mediante Real Decreto | culo 45. 1d) del citado Real Decreto, hasta tres